



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



RETIRO, 01 MAR 2018

DECRETO EXENTO N° 830,

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.833 del 15 de Diciembre de 2017, que otorga subvención ordinaria y por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Asociación de Fútbol AMATEUR. Retiro" por el monto total de \$1.000.000.- para el objetivo "Financiar gastos operacionales que involucran la ejecución de campeonatos anuales a desarrollar por la asociación en el año 2017".

2.- Rendición de cuenta por concepto de subvención, ordinaria presentada por la organización "Asociación de Fútbol Amateur Retiro" adjuntando rendición detallada respaldada con una facturas N°000813 del 13 Enero del 2018..

3.- Oficio Ord. N°25 del 26 de Febrero de 2017. Del director de control interno, mediante el cual se emite pronunciamiento con respecto a rendición de cuenta presentada por la organización "Asociación de Fútbol AMATEUR. Retiro", aceptándola excepcionalmente.

Y TENIENDO PRESENTE:

1° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**ACEPTASE**, rendición de cuenta presentada por la organización comunitaria de carácter funcional denominada "**Asociación de Fútbol AMATEUR. Retiro**" por concepto de subvención ordinaria municipal otorgada en el año 2017, ascendente al monto de \$1.000.000.- otorgada para el objetivo: "financiar gastos operacionales que involucran la ejecución de campeonatos anuales a desarrollar por la asociación en el año 2017" cuyos recursos económicos fueron invertidos para los fines que fueron solicitados y aprobados.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal



[Firma]
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (s)

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIBUCIÓN:

1. -Secretaria Municipal
2. -Depto. Adm. Y Finanzas (Adjunta rendición de cuenta y oficio de control interno)
- 3.- Asociación e Fútbol AMATEUR. Retiro.